

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S.A. DE 30 DE MARZO DE
2017**

En la ciudad de Quito, en el domicilio de la empresa ubicado en la calle Otoya Ñan S38-76 y Guayanay Ñan , siendo las 10h00 del día jueves treinta de marzo del año dos mil diecisiete se reúnen los accionistas de la Compañía SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S.A., con la asistencia de:

NOMBRE	ACCIONES	PORCENTAJE
HOLGUIN PAREDES ADRIAN FRANCISCO	211,019.00	1.90%
HOLGUIN PAREDES DANIEL ALEJANDRO	211,086.00	1.90%
HOLGUIN PAREDES JORGE HUMBERTO	211,086.00	1.90%
ORTIZ SANCHEZ JOSE LUIS	477,290.00	4.29%
ORTIZ SANCHEZ TERESITA DEL ROSARIO	477,290.00	4.29%
PAREDES ALTAMIRANO MARIO ESTEFANO	749,839.00	6.74%
PAREDES ALTAMIRANO MAURICIO EDUARDO	749,837.00	6.74%
PAREDES FIALLOS GINO IVAN	937,810.00	8.43%
PAREDES FIALLOS MONICA ELISABETH	300,360.00	2.70%
PAREDES VALENCIA JORGE GEOVANNY	739,576.00	6.65%
SANCHEZ CAMPOS ALVARO FERNANDO	523,130.00	4.70%
SANCHEZ CAMPOS MARIA DE LOURDES	523,130.00	4.70%
SANCHEZ CAMPOS MARTHA	523,130.00	4.70%
SANCHEZ CAMPOS RODRIGO XAVIER	523,130.00	4.70%
SANCHEZ PAREDES RODRIGO ABEL	1,424,311.00	12.80%
SANCHEZ PAREDES ROSARIO DE LAS MERCEDES	1,345,163.00	12.09%
	9,926,617.00	89.22%

De esta forma se encuentra presente y representado el 89.22% del capital suscrito y pagado de la compañía, el señor Rodrigo Sánchez Paredes, Presidente de la Compañía instala la sesión; y a las 10h15 declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas. Actúa como secretario el señor Fernando Sánchez Campos, Gerente General de la compañía.

Los puntos del orden del día a tratar son los siguientes:

1. Designación de Comisarios Principal y Suplente y Auditor Externo para el ejercicio económico 2016 y ratificación de las gestiones desarrolladas durante este ejercicio fiscal, en el desempeño de sus funciones.

2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General de la Compañía SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S. A., correspondiente al ejercicio económico 2016;
3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario de la Compañía SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S. A., correspondiente al ejercicio económico 2016;
4. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa de la Compañía SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S. A., correspondiente al ejercicio económico 2016;
5. Conocimiento y resolución sobre los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integral y sus Anexos, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio y notas a los estados financieros de la Compañía SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S. A., correspondiente al ejercicio económico 2016;
6. Resolución sobre la distribución de Beneficios Sociales de la Compañía SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S. A., correspondiente al ejercicio económico 2016;
7. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente;
8. Nombramiento de Auditores Externos;
9. Análisis y resolución sobre cambio de nombre de la Compañía.
10. Análisis y Resolución sobre el aumento de Capital de la empresa por un valor de \$1.000.000,00
11. Asignación de los montos de endeudamiento autorizado a los Administradores de la Compañía.

Se pasa a conocer y resolver el orden del día previsto.

DESARROLLO DE LA SESION

1. Designación de Comisarios Principal y Suplente y Auditor Externo para el ejercicio económico 2016 y ratificación de las gestiones desarrolladas durante este ejercicio fiscal, en el desempeño de sus funciones.

Resolución 1: La Junta General resuelve designar a los señores Alfonso De La Calle, Clara de Rodríguez y Ramiro Almeida como Comisario Revisor Principal, Comisario Revisor Suplente y Auditor Externo respectivamente y ratifica lo actuado en las gestiones pertinentes durante el ejercicio fiscal 2016.

2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General de la Compañía SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S. A., correspondiente al ejercicio económico 2016;

Resolución 2: La Junta General resuelve aprobar el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 2016, con la abstención en el voto de Fernando Sánchez por su calidad de Gerente General.

3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario de la Compañía SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S. A., correspondiente al ejercicio económico 2016;

Resolución 3: La Junta General resuelve aprobar el Informe de Comisario de la Compañía SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S. A., correspondiente al ejercicio económico 2016;

4. *Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa de la Compañía SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S. A., correspondiente al ejercicio económico 2016;*

Resolución 4: La Junta General resuelve aprobar el Informe de Auditoría Externa de la Compañía SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S. A., correspondiente al ejercicio económico 2016;

5. *Conocimiento y resolución sobre los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integral y sus Anexos, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio y notas a los estados financieros de la Compañía SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S. A., correspondiente al ejercicio económico 2016;*

Resolución 5: La Junta General resuelve aprobar los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integral y sus Anexos, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio y notas a los estados financieros.

6. *Resolución sobre la distribución de Beneficios Sociales de la Compañía SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S. A., correspondiente al ejercicio económico 2016;*

Resolución 6: La Junta General tomando en cuenta la recomendación de la Gerencia General resuelve aprobar la distribución de un millón quinientos mil dólares como dividendos a los accionistas correspondientes al ejercicio económico 2016.

7. *Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente;*

Resolución 7: La Junta General resuelve designar a los señores Alfonso De La Calle y Clara de Rodriguez como Comisario Revisor Principal y Comisario Revisor Suplente respectivamente para el ejercicio fiscal 2016.

8. *Nombramiento de Auditores Externos;*

Resolución 8: La Junta General resuelve solicitar que el Directorio en su próxima reunión analice y recomiende a la Junta General quién debe ser el Auditor Externo para el periodo 2017, por lo que en la siguiente junta se resolverá definitivamente este punto.

9. *Análisis y resolución sobre cambio de nombre de la Compañía.*

Resolución 9: El Gerente General expone la necesidad de que la empresa cambie su denominación a una que describa de mejor manera lo que hace y hará la empresa proponiendo que el nuevo nombre sea Grupo Cordillera, los accionistas discuten al respecto y La Junta General resuelve solicitar que el Gerente General haga una consulta a los órganos de control pertinentes para que el nuevo nombre de la empresa sea: SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S.A. CORPORACIÓN CORDILLERA, y si la respuesta de esta consulta es positiva que el Gerente General inicie los trámites pertinentes para que esa sea la denominación de la empresa.

10. Análisis y Resolución sobre el aumento de Capital de la empresa por un valor de \$1.000.000,00

Resolución 10: La Junta General resuelve el aumento de Capital de la empresa por un valor de \$999.809,08 tomados de las cuentas de utilidades generadas en el período económico 2016 y deberán ser reinvertidos en activos fijos productivos de la empresa.

11. Asignación de los montos de endeudamiento autorizado a los Administradores de la Compañía.

Resolución 11: La Junta General tomando en cuenta la recomendación de la Gerencia General resuelve aprobar que el monto máximo de endeudamiento para el período 2017 sea de ocho millones trescientos mil dólares americanos.

Agotados los puntos del orden del día y siendo las 15h00 se clausura la sesión. El Presidente dispone que se elabore el acta para lo cual se concede un receso de 30 minutos.

Reinstalada la Junta General y puesta en consideración el Acta se aprueba por unanimidad, siendo las 15h30 se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de SUCESORES DE JACOBO PAREDES M .S.A.


Fernando Sánchez Campos
Secretario de la Junta


Rodrigo Sánchez Paredes
Presidente de la Junta